

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO DIRECTIVO

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN REUNIÓN PRESENCIAL, LOS CC.: **MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA**, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO; COMO VOCALES: **DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ**, SECRETARIO DE HACIENDA; **LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO; **DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS**, DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; **C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ**, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS; **C.P. GILBERTO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS; **LIC. LUIS ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS; **DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE**, PRESIDENTE DE LA CANIRAC DELEGACIÓN CHIAPAS; **LIC. WALQHUER WILIAN CASTELLANOS SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO, CHIAPAS; CON LAS INTERVENCIONES DE LOS CC.: **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR Y **LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, AMBOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 19 DEL DECRETO POR EL QUE CREA A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CITADOS POR MEDIO DE LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS DE CONVOCATORIA, CUYAS COPIAS CORREN ANEXO EN EL EXPEDIENTE DEL ACTA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.
- II. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, COMO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, ASÍ COMO LA APROBACIÓN PARA FUNGIR COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO A PROPUESTA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD.
- III. LISTA DE ASISTENCIA.
- IV. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- V. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- VI. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VII. INFORMES ESPECÍFICOS:
- a. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 31 DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
 - b. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021.
 - c. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
 - d. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UTSELVA.
- VIII. ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO:
- 8.1. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.
 - 8.2. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ASÍ COMO, EL INFORME DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022.
 - 8.3. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
- 9.1. INFORME DEL DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.
- X. LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE LOS ACUERDOS.
- XI. CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BIENVENIDA. EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, EXPRESÓ EL MENSAJE DE

BIENVENIDA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y AGRADECE SU PUNTUAL ASISTENCIA EN ESTA SESIÓN, INDICANDO LOS OBJETIVOS DE LA REUNIÓN.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, COMO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, ASÍ COMO LA APROBACIÓN PARA FUNGIR COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO A PROPUESTA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD.

EL ARTÍCULO 34 DECRETO DE CREACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD ESTABLECE QUE EL RECTOR TIENE LA FACULTAD Y ATRIBUCIÓN, FRACCIÓN XXI. *"PROPONER AL CONSEJO DIRECTIVO A LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN EL CARGO DE SECRETARIO ACADÉMICO, SECRETARIO DE VINCULACIÓN, ABOGADO GENERAL Y DIRECTORES DE ÁREA Y EMITIR OPINIÓN PREVIA A SU REMOCIÓN"*.

EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA SEÑALA. *"EL CONSEJO CONTARÁ CON UN SECRETARIO, QUE SERÁ DESIGNADO DE ENTRE LOS MIEMBROS DEL MISMO, POR PARTE DE SU PRESIDENTE."*

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN VIII Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO 34 FRACCIÓN XXV Y XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL NOMBRAMIENTO DEL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, COMO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, CONFORME AL DOCUMENTO QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO:

NOMBRE	CARGO	FECHA ALTA
C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	01 DE NOVIEMBRE DE 2022

ASÍ TAMBIÉN, SE SOLICITA LA APROBACIÓN PARA QUE EL FUNCIONARIO REFERIDO FUNJA COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO A PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO, REPRESENTANTE DEL C.P. JOSÉ FRANCISCO NANAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS; SUGIERE ANEXAR COMO RESPALDO DOCUMENTAL LA RENUNCIA DEL DIRECTOR ANTERIOR, PARA JUSTIFICAR EL RELEVO DEL PERSONAL SALIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, DA A CONOCER QUE DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO REALIZADA AL DIRECTOR ANTERIOR, SE SOLICITÓ LA RESCISIÓN DE LA RELACIÓN OBRERO-PATRONAL, POR ESTE MOTIVO NO SE INCLUYÓ LA RENUNCIA DEL TITULAR.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/II/2ª ORDINARIA/CD/2022

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XII, XIII Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN EL NOMBRAMIENTO DEL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, COMO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, ASÍ COMO PARA QUE FUNJA COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS EN EL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, EXHORTÁNDOLO PARA DESEMPEÑAR SUS ATRIBUCIONES CON LAS PRERROGATIVAS, DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CONFIEREN A DICHO CARGO, DEBIENDO CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL ÁMBITO FEDERAL Y ESTATAL, Y DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- NOMBRAMIENTO DEL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2022, EMITIDO POR EL RECTOR DE LA UTS.
- SEMBLANZA CURRICULAR.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA. ACTO SEGUIDO EL LIC. **JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, CEDE LA PALABRA AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, QUIEN PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA; HABIÉNDOSE VERIFICADO LA PRESENCIA DE **NUEVE (09)** INTEGRANTES, DE LOS CUALES SIETE (07) CONFORMAN EL CONSEJO DIRECTIVO Y SEIS (06) CUENTAN CON VOZ Y VOTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CIUDADANOS: **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE CONSEJO DIRECTIVO, COMO VOCALES: **C.P. PATRICIA MARIBEL PÉREZ ALBORES**, DIRECTORA DE

FIDEICOMISOS Y ENTIDADES, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO DE HACIENDA; **LIC. VALERIA ÁLVAREZ DEL CASTILLO MONZÓN**, DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO; **LIC. HILARIO FALCON CORONADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO TÉCNICO DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS, DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS EN REPRESENTACIÓN DE C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS; Y **LIC. ROBERTO ESCOBAR MARTÍNEZ**, CONTRALOR MUNICIPAL DE OCOSINGO CHIAPAS, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. GILBERTO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS; ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN DEL **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR Y EL **LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, AMBOS DE ESTA UNIVERSIDAD; QUIENES FIRMAN PARA CONSTANCIA LA LISTA DE ASISTENCIA, QUE SE AGREGA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

NO ASISTIERON: LOS CC.: **LIC. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS; **DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE**, PRESIDENTE DE LA CANIRAC DELEGACIÓN CHIAPAS Y EL **LIC. WALQHUER WILIAN CASTELLANOS SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO; PROCEDIENDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON BASE A LA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL REGLAMENTARIO E INFORMA AL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO DE ESTA UNIVERSIDAD PARA PROCEDER A SU INSTALACIÓN, POR LO QUE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON LO QUE OTORGA PLENA VALIDEZ A LOS ACUERDOS QUE DE ÉSTA EMANEN, SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTEN A LAS NORMAS DE FUNDAMENTO.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SIGUIENDO EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO, DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES PARA APROBACIÓN, BAJO LA

CUAL SE DESARROLLARÁ LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, A EFECTO DE MODIFICACIÓN O APROBACIÓN.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, INFORMÓ A LOS ASISTENTES QUE EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022, CELEBRADA EL 07 DE JUNIO DE 2022 SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RECABAR LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, SE DAN POR ENTERADOS Y MANIFIESTAN SU APROBACIÓN EN TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES QUE LA INTEGRAN Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA ANTES REFERIDA.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES ESPECÍFICOS. SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA Y CON EL USO DE LA PALABRA OTORGADO POR EL LIC. **JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA CEDE LA PALABRA AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO PARA PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO EL DESAHOGO DE LOS **ASUNTOS DE INFORMES ESPECÍFICOS** DESCRITOS; DEJANDO EL DERECHO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS, DE COMENTAR O SOLICITAR ACLARACIÓN SOBRE ALGÚN PUNTO ESPECÍFICOS, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

7.a. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES AL 31 DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

ACORDE AL **ARTÍCULO 49** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE DISPONE "...**FRACCIÓN VI. INFORMES ESPECÍFICOS, INCISO A).** SEGUIMIENOS DE ACUERDOS. ...".

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN IV XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTE ORGANISMO, PRESENTA AL CONSEJO

DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 31 DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CONFORME A LOS DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, SECRETARIO TÉCNICO Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SOLICITA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA PRESENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN UN ESCRITO QUE JUSTIFIQUE EL NO CUMPLIMIENTO DE LAS SESIONES OBLIGATORIAS DE CONSEJO DIRECTIVO, DEBIDO A QUE SE CONTEMPLA COMO INDICADOR EN EL POA Y SON PROCESOS ADMINISTRATIVOS SUSCEPTIBLES DE SER AUDITADOS.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.a/2ª ORDINARIA/CD/2022

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 31 DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR ESTE ORGANISMO, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD; DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL

- INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 31 DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

7.b. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO No. UTS/7.5/1ª ORD/CD/2021, EL CONSEJO DIRECTIVO APROBÓ EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021 Y ACORDE A LA "FRACCIÓN VI. INFORMES ESPECÍFICOS..." DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIONES XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XXVI

7

DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, DOCUMENTO QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021

CONCEPTO	APROBADO (\$) ENE - DIC 2021 <small>UTS/7.5/1A ORD/CD/2021</small>	CAPTADO (\$) ENE-DIC 2021
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DEL 2021	8,512,126.74	8,395,034.37
INGRESOS CAPTADOS ENERO - SEPTIEMBRE 2021	3,881,689.84	3,879,989.84
INGRESOS CAPTADOS OCTUBRE A DICIEMBRE 2021	0.00	1,040,342.50
SUBTOTAL	12,393,816.58	13,315,366.71
RECURSOS ESTIMADOS POR CAPTAR AL 31 DE DICIEMBRE	573,010.00	--
TOTAL DE INGRESOS	12,966,826.58	13,315,366.71

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021

CAPÍTULO	APROBADO (\$) (ENE - DIC 2021) <small>UTS/7.5/1A ORD/CD/2021</small>	EJERCIDO (\$) ENE- DIC 2021
2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"	1,043,999.29	321,093.92
3000 "SERVICIOS GENERALES"	4,102,816.19	2,715,428.22
4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS"	32,000.00	32,000.00
5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES"	2,499,431.21	0.00
TOTAL EGRESOS	7,678,246.69	3,068,522.14
SALDO DISPONIBLE	5,288,579.89	10,246,844.57

EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE, COORDINADOR DE PROGRAMAS Y REPRESENTANTE DEL C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS, EN CALIDAD DE VOCAL DE ESTE CONSEJO; SOLICITA VERIFICAR EL ESTATUS QUE GUARDAN LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021, EN VIRTUD, A QUE LA H. JUNTA DIRECTIVA, EN NINGÚN MOMENTO APROBÓ LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS. ASI TAMBIÉN, RECALCAN QUE LA UNIVERSIDAD DEBE APEGARSE EN LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ROBERTO ESCOBAR MARTÍNEZ, CONTRALOR MUNICIPAL DE OCOSINGO CHIAPAS Y REPRESENTANTE DEL C.P. GILBERTO RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS, SOLICITA QUE SE DE SEGUIMIENTO EN SESIONES POSTERIORES A LOS EXPEDIENTES DE FINCAMIENTO

DE RESPONSABILIDADES E INFORMAR LOS INCUMPLIMIENTOS A LOS PROCESOS DE CADA UNO DE LOS INVOLUCRADOS.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.b/2a/ORDINARIA/CD/2022

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS EN EL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, APLICACIÓN, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL.

- ACUERDO UTS/7.5/1^A ORD/CD/2021 DEL 7 DE DICIEMBRE EL 2021.
- REPORTE EP-4711. INGRESOS PROPIOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021.
- INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS EN EL EJERCICIO 2021.
- ANEXOS A Y B EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- INTEGRACIÓN DEL SALDO INICIAL DE LOS INGRESOS PROPIOS 2021.
- CARATULAS DE ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS SANTANDER, BANAMEX, BANCO AZTECA, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021.
- CARATULA DEL ESTADO DE CUENTA BANCARIA SANTANDER DONDE TESORERÍA ÚNICA DEPOSITÓ EL RECURSO DE INGRESOS PROPIOS 2021.

7.c. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO No. UTS/VI.1/2^a. EXTR/CD/2022, EL CONSEJO DIRECTIVO APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2022 Y ACORDE A LA FRACCIÓN VI. INFORMES ESPECÍFICOS: INCISO b). AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DE ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XXVI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UTSELVA, PRESENTA EL CONSEJO DIRECTIVO PARA

CONOCIMIENTO, EL AVANCE DEL INFORME FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DOCUMENTO QUE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO:

Capítulo	Aprobado (\$)	Modificado (\$)	Devengado (\$)	Subejercido (\$)
Institucionales "4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"				
41501. Servicios Personales	33,200,275.84	33,200,275.84	11,269,288.90	21,930,986.94
41502. Materiales y Suministros	2,616,756.20	2,616,756.20	263,858.84	2,352,897.36
41503. Servicios Generales	9,352,537.80	9,352,537.80	3,939,079.38	5,413,458.42
41509. Servicios Personales (Docente)	68,961,650.16	68,961,650.16	31,721,167.15	37,240,483.01
	114,131,220.00	114,131,220.00	47,193,394.27	66,937,825.73

LA INFORMACIÓN CUALITATIVA QUE SE PRESENTA CON EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS ESTÁ ACORDE AL REPORTE PRESUPUESTAL AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.c/2ª ORDINARIA/CD/2022

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN X DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA INTEGRACIÓN, CONTENIDO, APLICACIÓN, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CONTROL CORRESPONDIENTE.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- ACUERDO No. UTS/V.1/2ªEXTR/CD/2022 DEL 24 DE MARZO 2022.
- REPORTE PRESUPUESTAL EP-03 AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
- OFICIO UTS/PyE/021/2022 DE FECHA 5 DE JULIO DEL 2022.
- COMPROBANTE QUE CERTIFICA EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

7.d. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UTSELVA.

EN TÉRMINOS QUE DISPONE EL **ARTÍCULO 5, FRACCIÓN III** DEL DECRETO QUE ESTABLECE LAS FUNCIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS EN LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS EN CUANTO A LAS ATRIBUCIONES DE ESTA COMISARÍA: *"OPINAR MEDIANTE INFORME ESCRITO AL ÓRGANO DE GOBIERNO, ACERCA DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS, CONTABLES, ADMINISTRATIVOS, PROGRAMA SUSTANTIVO, SEGUIMIENTO A LAS AUDITORÍAS; ASÍ COMO AL DESEMPEÑO GENERAL DE LA ENTIDAD, CON OBJETO DE IDENTIFICAR PROBLEMAS DE OPERACIÓN Y ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORAMIENTO, EMITIENDO RECOMENDACIONES AL RESPECTO"*.

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 45, 46, 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 70 Y 71 DE SU REGLAMENTO Y 42 BIS DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVA Y DEL PROGRAMA SUSTANTIVO AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UTSELVA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN DOCUMENTOS ANEXOS QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE, COORDINADOR DE PROGRAMAS Y REPRESENTANTE DEL C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS, EN CALIDAD DE VOCAL DE ESTE CONSEJO; EXHORTA LA CREACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO INTERNO PARA LA DEPURACIÓN DE SALDOS, MEDIANTE EL CUAL SE VIGILEN EL CUMPLIMIENTO DE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LOS INFORMES EN TIEMPO Y FORMA Y RECALCAN QUE EXISTEN SANCIONES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO ESTABLECIDAS EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.d./2a/ORDINARIA/CD/2022

LOS INTEGRANTES DE CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 42 BIS DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA CONTABLE Y PRESUPUESTAL, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UTSELVA; E INSTRUYEN AL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD PARA QUE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES ATIENDAN LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL CITADO INFORME; DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- INFORME DE LA SITUACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022, QUE PRESENTA EL LI. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UTSELVA.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO. A CONTINUACIÓN CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO, LOS SIGUIENTES ASUNTOS DE CARÁCTER APROBATORIO, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

8.1. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER LOS LOGROS Y ALCANCES DE LA LABOR INSTITUCIONAL DEL UTSELVA, ENMARCADO EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CONFORME A LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE ESTA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CUYA COBERTURA TIENE PRESENCIA EN TRES REGIONES DE LA GEOGRAFÍA ESTATAL A TRAVÉS DE 4 SEDES: CAMPUS CENTRAL, MUNICIPIO DE OCOSINGO, UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO SAN JAVIER EN LACANJÁ CHANSAYAB, MUNICIPIO DE OCOSINGO, UNIDAD ACADÉMICA DE LA SELVA NEGRA, MUNICIPIO DE RAYÓN Y UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO ZAMORA PICO DE ORO, MUNICIPIO DE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, CUYA OFERTA ACADÉMICA ES A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES CARRERAS:

Técnico superior universitario	Licenciatura/ingeniería
1. Procesos alimentarios	1. Procesos bioalimentarios
2. Agrobiotecnología vegetal	2. Agrobiotecnología
3. Desarrollo de negocios	3. Civil
4. Construcción	4. Agricultura sustentable y protegida
5. Procesos industriales	5. Contaduría
6. Agricultura sustentable	6. Gestión y desarrollo turístico
7. Contaduría	7. Desarrollo y gestión de software
8. Turismo: productos alternativos	8. Redes inteligentes y ciber seguridad
9. Turismo: hotelería	9. Entornos virtuales y negocios
10. Desarrollo de software	10. Proyectos productivos sostenibles
11. Infraestructura de redes	11. Manejo de recursos naturales

12. Entornos virtuales y negocios	12. Gastronomía
13. Administración: proyectos	
14. Gastronomía	

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022; MISMO QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. HILARIO FALCON CORONADO**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO TÉCNICO DE UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS Y POLITÉCNICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS, DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS, SUGIERE QUE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SE REALICE CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE PERMITA VISUALIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD, EL APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS Y QUE SE CONTEMPLA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA, DE LOS DOCENTES Y LOS JÓVENES QUE ASISTEN A ESTA CASA DE ESTUDIOS.

EN USO DE LA PALABRA, LOS CC.: **LIC. VALERIA ÁLVAREZ DEL CASTILLO MONZÓN**, DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO Y **EL LIC. ROBERTO ESCOBAR MARTÍNEZ**, CONTRALOR MUNICIPAL DE OCOSINGO CHIAPAS Y REPRESENTANTE DEL C.P. GILBERTO RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS. PROPONEN DESDE SUS INSTITUCIONES COLABORAR CON EVENTOS COMO FERIAS LABORALES, EVENTOS DE EMPRENDIMIENTO, ENTRE OTRAS, QUE CUENTAN CON MUCHA ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL .

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/8.1/2a/ORDINARIA/CD/2022

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 20 FRACCIÓN XVIII DEL DECRETO POR EL QUE SEA CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ÉSTE ORGANISMO, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

8.2. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ASÍ COMO, EL INFORME DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022.

CONSIDERANDO QUE LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, RADICA EN CONOCER LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, INDEPENDIEMENTE DE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR ESTA INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN SU CARÁCTER DE DEPENDENCIA NORMATIVA PARA SU VALIDACIÓN EN EL INFORME DE LA CUENTA TRIMESTRAL Y ANUAL DE LA HACIENDA PÚBLICA DE CONFORMIDAD A LA LEGISLACIÓN PRESUPUESTARIA Y NORMATIVIDAD CONTABLE VIGENTE.

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO; CUYO RESUMEN SIGUIENTE REFLEJA LAS CIFRAS MÁS REPRESENTATIVAS:

ACTIVO	IMPORTE (\$)	PASIVO	IMPORTE (\$)
CIRCULANTE	63,229,840.72	CIRCULANTE	9,057,366.05
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	257,179,049.63	PASIVO NO CIRCULANTE	3,515,745.27
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	307,835,779.03
TOTAL ACTIVO	320,408,890.35	TOTAL PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	320,408,890.35

ASÍ MISMO, SE INFORMA DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022 ANTE LA INSTANCIA NORMATIVA ESTATAL. LOS CITADOS DOCUMENTOS FUERON FORMULADOS Y PRESENTADOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ASÍ COMO LOS CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.

EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS Y REPRESENTANTE DEL C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS, EN CALIDAD DE VOCAL DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, HACE DE CONOCIMIENTO QUE LA DGUTYP SE ENCUENTRA EN UN PROCESO DE CONCILIACIÓN DE APORTACIONES HISTÓRICAS DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO, PARA CONOCER SI SE ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO A LOS CONVENIOS, POR LO

QUE SUGIEREN A LA UNIVERSIDAD REALIZAR EL ANÁLISIS DE LOS "FONDOS CON APORTACIÓN ESPECÍFICA", PARA PREPARAR LA INFORMACIÓN PREVIA A LA SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN. PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/8.2/2a/ORDINARIA/CD/2022

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 Y SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, E INSTRUYEN ATENDER LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- OFICIO No. UTS/DAYF/191/2022, ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO 2022.
- OFICIO No. UTS/AyF/216/2022, ENTREGA DE CUENTA PÚBLICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL SEGUNDO TRIMESTRE 2022.
- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO 2022.
- ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE JUNIO DEL 2022.

8.3 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

DERIVADO QUE LA OPERATIVIDAD DE ESTA UNIVERSIDAD DEMANDA RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA CUMPLIR CON SU OBJETO DE CREACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS QUE ESTABLECE LA ATRIBUCIÓN DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES PARA ADMINISTRAR SUS RECURSOS PROPIOS PREVIA AUTORIZACIÓN DE SU ÓRGANO DE GOBIERNO Y CON SUJECCIÓN A LOS CONTROLES E INFORMES RESPECTIVOS DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. EN ESTE SENTIDO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN V DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y 18 FRACCIONES VI Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS,

EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR **\$15,411,174.58** (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 58/100 M.N.), CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS PROPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CONFORME A LO SIGUIENTE:

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022
(CIFRAS EN PESOS)

INGRESOS	
CONCEPTO	TOTAL (\$)
SALDO INICIAL ENERO 2022.	10,246,844.57
RECURSOS CAPTADOS AL 31 DE AGOSTO DE 2022.	3,544,660.01
SUBTOTAL	13,791,504.58
RECURSOS POR CAPTAR A SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022.	1,619,670.00
TOTAL DE INGRESOS	15,411,174.58

EN LO QUE SE REFIERE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022, SE INFORMA QUE AL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2022 SE HA EJERCIDO LA CANTIDAD DE **\$378,519.09** (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 09/100 M.N.), SIN APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y SE REQUIERE LA APROBACIÓN PARA DISPONER RECURSOS POR **\$7,677,692.20** (SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.) PARA EN EL PERÍODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022 EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL, CONFORME A LO SIGUIENTE:

EGRESOS			
CAPÍTULO	EJERCIDO (\$)	POR EJERCER (\$)	TOTAL (\$)
	ENE-AGO 2022	SEP-DIC 2022	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,695.00	1,244,224.55	1,246,919.55
3000 SERVICIOS GENERALES	367,957.43	2,091,137.40	2,459,094.83
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	572,015.40	572,015.40
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	7,866.66	3,770,314.85	3,778,181.51
TOTAL DE EGRESOS	378,519.09	7,677,692.20	8,056,211.29
SALDO DISPONIBLE			7,354,963.29

RESPECTO A ESTE PUNTO EL **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS Y REPRESENTANTE DE C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS, EN CALIDAD DE VOCAL DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, COMENTA QUE SE DEBEN INCLUIR DICTÁMENES DE EQUIPO INFORMÁTICO, VEHÍCULOS Y SOLICITA QUITAR PAGO DE CUOTAS SINDICALES, CUOTAS BANCARIAS, O TEMAS RELACIONADOS AL CONTRATO COLECTIVO.

EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS Y REPRESENTANTE DE C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS, EN CALIDAD DE VOCAL DE ESTE

CONSEJO DIRECTIVO, COMENTA QUE SE DEBEN INCLUIR EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS DICTÁMENES TÉCNICOS EMITIDOS POR LA INSTANCIA NORMATIVA EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE ASÍ COMO TAMBIÉN APEGARSE A LAS DISPOSICIONES ESTIPULADAS EN LOS LINEAMIENTOS DE INGRESOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/8.3/2a/ORDINARIA/CD/2022

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13, 17 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN X, DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA, SE DAN POR ENTERADOS Y ACUERDAN LO SIGUIENTE:

1. APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE RECURSOS PROPIOS POR **\$15´411,174.58** (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 58/100 M.N.).
2. SE DAN POR ENTERADOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO DE RECURSOS PROPIOS DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2022 POR LA CANTIDAD DE **\$378,519.09** (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 09/100 M.N.) EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.
3. APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER DE RECURSOS PROPIOS DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 POR **\$7,677,692.20** (SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.), EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS EN EL PLANTEAMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA ÉSTA UNIVERSIDAD, E INSTRUYEN EJERCERLOS CONFORME A LA CAPTACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LOS CONCEPTOS MENCIONADOS, DEBIENDO APEGARSE A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A LA LEY, LINEAMIENTOS Y REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE, BAJO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD.
4. EL SALDO DISPONIBLE POR **\$7,354,963.29** (SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.), QUEDA SUJETO A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, EN APEGO AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

LO ANTERIOR, CON EL SEÑALAMIENTO, QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

17

RESPALDO DOCUMENTAL:

- ACUERDO No. UTS/7.c/2ª/ORDINARIA/2022 DE LA PRESENTE SECCIÓN.
- CALENDARIO DE INGRESOS PROPIOS, CAPTADOS Y POR CAPTAR DEL 2022.
- CALENDARIO DE EGRESOS DEL PROYECTO INTEGRAL DE INGRESOS PROPIOS 2022.
- INTEGRACIÓN DE SALDO INICIAL DE LOS INGRESOS PROPIOS 2022.
- ANALITICO DE PROYECTO INTEGRAL DE GASTOS INGRESOS PROPIOS 2022.
- MEMORIA DE CÁLCULO POR PARTIDA PRESUPUESTAL Y ANEXO.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.- ENSEGUIDA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO SE DIRIGE AL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, A QUIEN SE LE INFORMA QUE DE ACUERDO A LOS PUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, HAN SIDO AGOTADOS POR LO QUE CORRESPONDE DESAHOJAR LO RELATIVO A LOS ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL INFORMATIVO PARA SU DELIBERACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA VOZ, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL HECHO DE INCLUIR EN EL PRESENTE PUNTO ALGÚN TIPO DE ASUNTO.

POR LO ANTES EXPUESTO Y NO HABIENDO NINGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR SE PROCEDÍO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS. A CONTINUACIÓN EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, CEDE LA PALABRA AL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LOS ACUERDOS SOMETIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN Y ENTERADOS COMO ESTABAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, PROCEDIERON A LA RATIFICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN AUTÓGRAFA DE OCHO (8) ACUERDOS, DE LOS CUALES (4) SON DE CARÁCTER INFORMATIVOS Y CUATRO (4) ACUERDOS DE CARÁCTER APROBATORIOS.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CIERRE Y CLAUSURA. SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMINGUEZ OCHOA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITÓ PONERSE DE PIE A EFECTO DE PROCEDER A LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS PRESENTES, DECLARANDO CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, TENIENDO POR VÁLIDOS TODOS

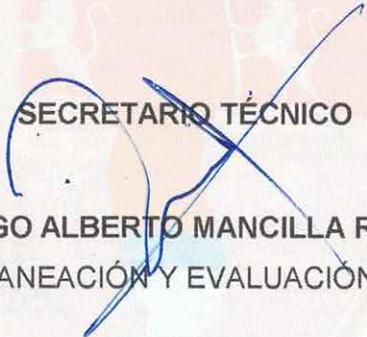
LOS ACUERDOS PRESENTADOS EN LA MISMA Y PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA MAYOR CONSTANCIA EN 21 FOJAS ÚTILES.

PRESIDENTE



LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ,
SECRETARIO TÉCNICO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
MTRA. ROSA AIDÉ DOMINGUEZ OCHOA,
SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

SECRETARIO TÉCNICO



C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ,
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UTSELVA.

VOCALES



**C.P. PATRICIA MARIBEL PÉREZ
ALBORES,**
DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y
ENTIDADES,



**LIC. VALERIA ÁLVAREZ DEL CASTILLO
MONZÓN,**
DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO E
IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD,

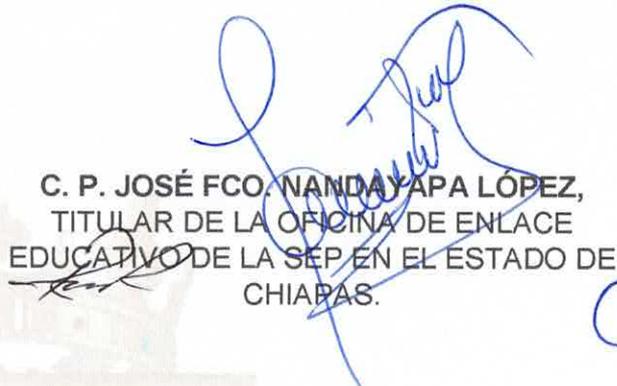
19

EN REPRESENTACIÓN DEL
DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO DE HACIENDA.

EN REPRESENTACIÓN DEL
**LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR
ESTRADA,**
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL
TRABAJO.



LIC. HILARIO FALCON CORONADO,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SEGUIMIENTO TÉCNICO,
EN REPRESENTACIÓN DEL
DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS,
DIRECTOR GENERAL DE
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y
POLITÉCNICAS.



C. P. JOSÉ FCO. NANDAYAPA LÓPEZ,
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE
CHIAPAS.



LIC. ROBERTO ESCOBAR MARTÍNEZ,
CONTRALOR
EN REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO,
CHIAPAS.

NO ASISTIÓ

LIC. ARTURO MARI DOMÍNGUEZ,
PRESIDENTE DEL CONSEJO
COORDINADOR EMPRESARIAL DE
CHIAPAS.



NO ASISTIÓ

**DR. GUILLERMO ACERO
BUSTAMANTE,**
PRESIDENTE DE CANIRAC,
DELEGACIÓN CHIAPAS.

NO ASISTIÓ

**LIC. WALQHUER WILLIAM CASTELLANOS
SÁNCHEZ**
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
GANADERA LOCAL EN OCOSINGO,
CHIAPAS.



**INTERVIENEN
POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA**



DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ
RECTOR



LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SEGUNDA **SESIÓN ORDINARIA 2022** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DE FECHA **02 DE DICIEMBRE DE 2022**, A LAS **12:15 (DOCE)** HORAS CON **(QUINCE)** MINUTOS, REUNIÓN PRESENCIAL.